

TIERRA SORIANA

DIRECTOR

José Sáenz

á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Redacción y Administración: Collado, 9. Soria.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Sábado 26 Febrero de 1910

NUM. 494

Tarifa de suscripción

Año... Ptas. 450

Semestre... 250

Trimestre... 150

Extranjero doble precio.

Anuncios y comunicados á precios económicos.

AÑO V.

Debate interesante

Ya dijimos al reseñar la última sesión del Ayuntamiento de nuestra capital que, el período en la misma dedicado á ruegos y preguntas, fué muy interesante.

El concejal Sr. Gil, preguntó con mucha oportunidad á la Presidencia, si por los tenientes de Alcalde se había verificado la inspección del reposo en diferentes artículos, acordado en sesión anterior.

Nada se había hecho hasta entonces y, al siguiente día, fué practicado el reposo en las panaderías, y de cuyo resultado dimos cuenta á nuestros lectores en el número del jueves.

No es, no debe ser, práctica «harro dura» ni que envuelva violencias para nadie, esa del reposo Sr. Ruiz. El ejercicio de la justicia y la práctica del derecho no pueden ser duros ni violentos en ningún caso. Si los industriales de todas clases proceden con honrosa buena fe, la garantía de esa buena fe está en esas mismas inspecciones. Si entre ellos hay alguno que pretende menospreciar, y menosprecia, los derechos del público, ¿qué satisfacción mayor para una autoridad municipal que la de velar constantemente por esos mismos derechos?

Sería conveniente el establecimiento de «casillos» donde pudieran practicar el reposo de artículos todos aquellos compradores que no se fían de la garantía del expendedor.

Más conveniente todavía la creación del laboratorio municipal, que fué una de las buenas iniciativas del Sr. Lacierva.

Nosotros hemos excitado en ese sentido los entusiasmos de todos en más de una ocasión, y á raíz de haber sido dictada la disposición legal acerca de tan importante aspecto de la higiene pública, se verificó la reunión de Ayuntamientos del partido, y ninguno de ellos, excepción hecha del de Soria, estaba dispuesto al gaste que el Laboratorio había de ocasionar.

¿Pero esto que revela nuestra pobreza ó nuestra falta de energías, puede suponer en ningún caso que el Ayuntamiento, licitamente, pueda ser tolerante ó desdichoso con nada que envuelva perjuicio para la salud pública, ó perjuicio en los intereses del pueblo?

De ninguna manera, y precisamente porque en nuestra ciudad carecemos de medio tan eficaz para examinar las condiciones de los diferentes artículos, se hace más precisa una observación cuidadosa y una vigilancia extremada para que todo vaya como debe ir.

Otro aspecto no menos importante de estas cuestiones lo trató el concejal Sr. Ramírez. Se refiere á la carne.

Y el Sr. Ramírez hizo observar la necesidad de que sean giradas visitas carnicerías donde, según rumores, se expende carne no muy buena y aún enferma. La afirmación del concejal aludido queda en pie, y no sabemos á qué medidas especiales haya podido dar lugar.

Con razón decía el Sr. Ramírez que para el la salud pública lo es todo, y uno será hacer constar por nuestra parte, que no conocemos de señales positivas, que este concejal, entre otras, en las sesiones, algunas veces, y cuestiones de gran importancia.

Los precios á que es expendida la carne actualmente, nos parecen elevados, por esto, lo menos que se puede hacer aquí, donde la vida está cara, si no es bajar el precio, es que la mercancía sea buena.

Lo mismo los señores Gil y Ramírez, y el Sr. Sáenz, dieron bien en el claustro en la última sesión.

No hay más, para lo sucesivo, que prevenirse de buen marullo y levantarlo con brazo firme para que caiga cuando la justicia lo reclame.

Es la marcada en la última sesión, una de las buenas sendas por donde deben ir las energías municipales.

Y tengan en cuenta los ediles que marchando por ella y por otras también firmes, no les faltará el apoyo de la opinión que da, al fin, á cada uno su merecido.

MÓSTOLES

INSTANTANEA

Un hombre admirable.

Trata el otro día *El Liberal*, de Madrid, tomándolas de un periódico de Murcia, unas declaraciones del jefe de los demócratas en aquella provincia, cuyas declaraciones no han tenido toda la resonancia que debieran, sin duda, porque el gran demócrata Sr. Canalejas, ha dado cincuenta y raya á su correligionario murciano.

El coterráneo del famoso D. Juan de Lacierva, —no con menos derecho á la fama que esté hombre avisado y listo, y franco hasta dejarlo de sobra, dijo en síntesis:

—Yo soy demócrata porque así conviene á mi profesión de abogado; para mi mucho antes que la política está la familia, el pan de mis hijos, y si comprendiera que llamándome carlista iba á aumentar mi clientela y mi negocio yo me llamaría carlista sin inconveniente ninguno.

Me parece que las declaraciones del político murciano son las más sinceras y las más políticas que se han hecho desde Noé hasta hoy.

A lo menos, no ha habido ningunas que les aventajen en sinceridad.

Por mi parte pienso enviarle una carta de expresiva y entusiasta felicitación siquiera por el caso único que este hombre representa en el general marco político.

Y si todos los políticos habidos y por haber tuvieron el valor cívico del demócrata murciano, la política cambiaría totalmente de aspecto y de rumbo.

Porque cuando tan difícil resulta conocerlos sería una grande, una inmensa ventaja retratarse á sí mismos en la mayoría de los casos, con absoluta y verdaderamente rara franqueza.

José M.^a PALACIO.

NOCHES DE INVIERNO

Amores de Aldea

Se querían entrañablemente.

Juan y Petra, según ellos, habían nacido el uno para el otro.

El, arrogante joven, contaba veinte años de edad.

Ella, hermosísima muchacha, se encontraba en la mejor para poder amar.

Vivían en una aldea, donde se deslizaba tranquilamente su existencia.

Para Juan, nada había en la tierra sin Petra.

Petra, no podía vivir sin el amor de Juan.

Llegó el mes de Enero y fué incluido en el alistamiento de la aldea por haber cumplido la edad que marca la ley.

Este día era esperado por los amantes con gran temor.

Les anunciaba el corazón que la suerte les sería adversa.

Todas las alegrías tienen su término y la de Juan y Petra finó el día del sorteo de quintos. De cuatro mozos que estaban alistados, á Juan correspondió el número primero.

Era necesario el sacrificio y forzosa la separación.

Juan solo pensaba en su amada y lo único que le apenaba, era tener que dejarla sola en la aldea.

Huérfana de padre y madre. No tenía quien velara por ella durante su ausencia.

Esto era lo que más le entristecía. El servicio no le preocupaba tanto como la suerte de Petra, porque ¿qué sería de ella sin su apoyo?

El día de la partida, se repitieron los juramentos de felicidad por ambas partes.

Juan prometió á Petra un amor eterno y Petra juró á Juan no olvidarle un momento.

Por nada del mundo dejaría de amarle, y esperaría su vuelta para celebrar el ansiado matrimonio.

—Piensa en mí constantemente, le decía Juan.

—No me olvides, repitió una vez más Petra; pues de tu amor depende la felicidad de toda mi vida. Tu olvido, sería causa de mi muerte.

Aquella noche fué cruel para ella. Le preocupaba la ausencia y suerte de su amado.

Todo su pensamiento estaba fijo en el ser querido que de su lado se alejaba, en el intenso amor que por él sentía.

Lo propio sucedía á Juan. Su cariño era inmenso y no podría borrarse un momento de su memoria la imagen de la que tanto amaba.

Caminaba hacia la ciudad con objeto de incorporarse al cuerpo que le destinaban. Algunas lágrimas surcaban sus mejillas; lágrimas de dolor, derramadas por la que quedaba en la aldea esperando su pronto regreso.

III

Han transcurrido tres años.

Una tarde del mes de Julio, caminaba un hombre con paso rápido hacia la aldea.

En su semblante llevaba retratada la ansiedad que por llegar al pueblo sentía.

Ya muy cerca de él salió al encuentro del viajero un hombre entrado en años.

Era el tío Alejo que se encontraba labrando en una heredad próxima al camino. Había reconocido al que se acercaba.

Este era Juan. Aquel que tres años antes salió de la aldea con el corazón traspasado de dolor y que hoy volvía lleno de risueñas esperanzas, con el pensamiento fijo en la que tanto amaba.

Se dieron un fuerte abrazo. Terminados los saludos y expansiones consiguientes, á Juan faltó tiempo para preguntarle por su amada.

—¿Y Petra? ¿Qué es de ella?

—Petra.... le contestó el tío Alejo. —¿Ha ocurrido alguna desgracia? ¿Ha muerto? Hable V. que la impaciencia me devora.

—Petra no es digna de tu amor, Juan. Debes olvidarla y no preocuparte más de esa ingrata.

El efecto que produjeron en Juan las palabras que acababa de oír de labios del tío Alejo, fué terrible.

Su corazón sufrió un rudo golpe. No daba crédito á lo que oía. Era imposible que Petra, su adorado, Petra, le hubiera olvidado por otro. Imposible.

Recordaba perfectamente sus juramentos, las promesas de tres años antes y el recuerdo de aquella noche en que se juraron amor eterno, no podía borrarse de su imaginación. Era imposible que Petra pudiera olvidarle como imposible era para él olvidar á Petra.

Con la duda de que fuera cierto lo que acababa de escuchar, dijo al tío Alejo:

—Dígame V. pronto lo sucedido. No puedo dar crédito á lo que de sus labios oigo. No es posible que haya olvidado sus juramentos de amor.

Hemos nacido el uno para el otro y

la existencia de ambos está unida al mismo destino; los dos hemos de correr los mismos riesgos y venturas. Para ella y por ella vivo. Por ella y para ella vuelvo al pueblo con el corazón lleno de risueñas esperanzas.

—¿Qué poco conoces á las mujeres, Juan!

Tú, habrás sido fiel al juramento prestado, pero ella... ella... al primero que le brindó su amor dió oídos. La prueba de cuanto te digo, la tienes en lo sucedido.

—Por Dios, tío Alejo, que si esto es verdad, mi desesperación será eterna; esto no es posible. No creo sea tan infame esa mujer, ni que haya olvidado tan pronto sus promesas, ni que sea capaz de matar de un solo golpe las risueñas esperanzas de toda mi vida.

La vuelta á la aldea la deseaba con todo mi corazón, y éste, sólo por verla y oirla palpítaba.

Petra es mi vida y no puedo consentir que otro me robe su cariño, que nadie sea dueño de sus caricias.

Juan no podía conformarse con la idea de esta separación. Recordaba lo enloquecidos de amor que antes de su marcha estaban los dos y lleno de desesperación rogó al tío Alejo le contara lo ocurrido.

—Al poco tiempo de tu marcha— dijo el tío Alejo— empezó á rondar á la muchacha un apuesto joven. Petra, al parecer, no fué sorda á sus ruegos. Las entrevistas eran cada vez más continuas y al fin decidieron casarse. Hace un mes, próximamente, que el matrimonio se ha efectuado.

Esto es lo sucedido, Juan. Ahora comprenderás si es posible que Petra haya olvidado sus juramentos de amor y fidelidad y si es digna de tu estimación ni de que te ocupes de la ingrata que te olvidó por otro, causando tu desesperación.

Procura olvidar á la que no es digna de tí. No te ocupes más de tal mujer.

Más tranquilo Juan, al parecer, se despidió del tío Alejo, tomando el camino de la aldea con el corazón traspasado por el dolor y pensando en la ingrata que olvidando su amor, entregaba su mano á otro, sin tener en cuenta el crimen que cometía, matando de un solo golpe cuantas esperanzas y proyectos abrigara para el porvenir.

IV

Uno de los últimos días del mes de septiembre del mismo año, las campanas de la aldea doblaban á muerto. Su lúgubre tañido invitaba á la oración.

De una de las últimas casas salía una triste comitiva con direccional cementerio.

Era un entierro. En el semblante de cuantos en él figuraban se veía marcada la tristeza que el acto les producía.

Al pobre Juan, no fué posible soportar la desgracia de perder á su amada. Había muerto.

Su último pensamiento fué dedicado á la infiel Petra que sin piedad le abandonó por otro.

José Sáenz Moneo.

Más declaraciones del Sr. Canalejas

El programa del Gobierno

Recientemente ha publicado el diario socialista parisiense *L'Humanité* unas declaraciones hechas por el Presidente del Consejo al notable periodista Luis Morote y que han reproducido gran parte de la Prensa española.

De esas declaraciones, sintetizamos lo siguiente á título de información.

El Sr. Canalejas, recordando sus promesas y sus compromisos en la cuestión de Asociaciones religiosas ha puntualizado su pensamiento y el del Gobierno en estas conclusiones;

Primera. Las autoridades provinciales y el ministerio de Justicia deberán informarse de los títulos de existencia legal de las Asociaciones, teniendo en cuenta, para las diversas Ordenes religiosas, el Concordato y las negociaciones entabladas con el Vaticano.

Segunda. El derecho de asociación para las agrupaciones de derecho público, de derecho privado y de carácter económico deberá ser reglamentado por la ley.

Tercera. Las negociaciones necesarias para transformar el presupuesto de cultos serán continuadas ó, si hace falta, recomenzadas.

Con referencia á la cuestión social ha dicho:

Demócrata convencido, creo en la necesidad de la intervención del Estado.

El socialismo, en mi opinión, no es sólo una doctrina, un sistema, un método. Es todo esto y algo más: es una civilización.

No querer comprenderle ni preparar jurídicamente las soluciones necesarias sería atraer el rayo de la revolución social, que se producirá bajo una ú otra forma, ó por la fuerza, ó por el derecho. Mi programa será el mismo en el Gobierno que en la oposición: alentar las Asociaciones obreras por medio de una ley sobre los Sindicatos y otras reformas que preparen el arbitraje obligatorio; reglamentar el contrato del trabajo por una ley orgánica, á la que se incorporarán otras leyes existentes; la ley sobre el trabajo de mujeres y niños, la ley sobre los accidentes etcétera; reformar la inspección del trabajo, ampliándola y haciéndola más eficaz; reglamentar la jornada de trabajo para suprimir la fatiga y defender la vida del obrero.

Hacer respetar leyes de justicia como la del descanso semanal; organizar el seguro obligatorio y los retiros para la vejez; alentar las Sociedades cooperativas obreras; reformar los impuestos que pesan sobre las clases pobres, particularmente los impuestos de consumos; reprimir el alcoholismo; extender la instrucción en el pueblo; multiplicar las oficinas públicas de colocación; crear Bolsas de trabajo; buscar, en una palabra, todas las soluciones legislativas particulares, como, por ejemplo, la supresión de los latifundios, que reclaman los trabajadores del campo.

Ha significado también, una vez más, que se propone suprimir el impuesto de consumos; implantación del servicio militar obligatorio; abolición de la ley de jurisdicciones; fiscalización por las Cortes en todos los actos del Gobierno; reforma de los presupuestos; creación de una ley de amnistía y abolición de la pena de muerte.

Una friolera!



(Cartas de nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 24.

El oficio de profeta en cuestiones políticas siempre estuvo bastante desacreditado, pero nunca tanto como en el momento presente, pues raro es el día, desde que ocupa Canalejas la Presidencia del Consejo, en que no se anuncian sucesos políticos á fecha fija é inmediata y que luego resultan infundios propalados por amigos ociosos de alguno de los que acaban de abandonar el poder.

Ultimamente, el viaje de S. M. el Rey, ha servido de base á las fantasías políticas, pero el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, en el cual Canalejas, y cada uno de los ministros, expusieron el programa que se proponen realizar, ha confirmado plenamente que la situación del Gobierno es clara y definida y que Canalejas cuenta con el decreto de disolución que se publicará el mes de Marzo próximo. En fin que las profecías de modificaciones ministeriales tienen menos fundamento serio que los que anuncian el fin del mundo para cuando nos trepemos con el famoso cometa Halley.

Consecuencia natural de esta normalidad política, es la de que los ministros hayan comenzado á preparar los proyectos que han de servir de base á los comienzos de la labor parlamentaria.

El ministro de Hacienda ha reiterado á sus compañeros la conveniencia de que activen la

redacción de los presupuestos de sus respectivos departamentos. Por su parte, el Sr. Cobián, está preparando varias disposiciones encaminadas á perseguir la ocultación de la riqueza contributiva convencida como esta la generalidad de los españoles de que, pagando todos lo que deben con arreglo á la ley, aumentará considerablemente la recaudación del Tesoro, sin necesidad de crear nuevos tributos, que siempre son más gravosos para los que menos medios de vida tienen.

Madrid 25.

A medida que va concretándose la realidad política brotan de todas partes adhesiones á Canalejas. Los buhos de la noche de la oposición ponen sordina al enfadoso canto de la crisis, y, de todos los meridianos políticos van y vienen notas de simpatías, requerimientos amistosos de paz y concordia, ofrecimientos rendidos de los eternos amadores del nuevo sol, que es el que mejor calienta; y aun aquellos que juraron hace poco odio al romano—el romano era Canalejas—se desmigan y perecen en el ansia de hallar ocasión propicia de abanderarse en la creciente y poderosa milicia canalejista dejando apresurados la rota bandera que ya no fulgura con los resplandores míficos del poder.

Los más cautelesos y más cuco; los que en política juegan en los dos paños del poder, aquellos que nadan y guardan la ropa, ya no recatan sus simpatías á Canalejas, indicio cierto de que esta seguro el poder en las manos de Canalejas, de que no es un depósito provisional que podía ir de mas manos á otras como en un juego de prendas.

El fenómeno que estamos presenciando nos produce alguna tristeza, aun acostumbrados á verlo con lamentable frecuencia, porque ya no es sólo la fragilidad de las convicciones lo que descubre, sino las desafortunadas codicias que la política picaresca el uso va estimulando, alentando, convirtiéndola en juego de compadres.

Algo, no obstante, se ha adecentado nuestra política pero hay que adecentarla más.

Mientras para triunfar en política sea condición que recomiende, el haber pasado por todos las capillas políticas, huirán de aquella muy útiles elementos y grandes aptitudes que, de aprovecharse debidamente contribuirían á levantar sobre las actuales ruinas de los partidos que turnaron hasta ayer, dos grandes y potentes comuniones políticas bien diferenciadas la una de la otra, dentro de la esencia que es común á los dos partidos de la Monarquía.

A eso debe tenderse principalmente si se quiere hacer obra útil y seria.

Mientras merezca desdenes la consecuencia, no haya un cordón sanitario que separe debidamente á los tráfugas y decales, de los buenos, de los honrados y consecuentes, la política será una cosa estéril como la jerpa de la vid, á despecho de la buena intención, de la rectitud y honradez de los que manden arriba.

Y ello es muy triste.

Información

Madrid.—Ha presentado la dimisión de su cargo el comisario regío de Pósitos don Eduardo Gullón.

Créese que le sustituirá el señor Benítez de Lugo.

Esta tarde se verificó en casa del exministro Sr. Gasset una reunión, á la cual concurrieron varios exministros, exsubsecretarios y exdirectores moretistas.

Asegúrase que el objeto de la reunión era buscar la oportunidad, antes de las elecciones, de llevar á cabo un acto favorable al Gobierno, al que brindarán su apoyo.

En los círculos políticos la noticia de esta reunión ha producido desastroso efecto para los reunidos, pues se ve que abandonan á Moret al observar que éste no dispone de cargos, y en cambio no dudan en someterse humildemente á Canalejas, á pesar de haberles éste tratado con la menor consideración posible.

Ha sido comentadísima esta noche una caricatura sangrienta contra Canalejas que publica *Heraldo de Madrid*, es decir, el diario que fundó aquél y vendió luego más tarde al trust.

Titúlase el dibujo *El Tío del Anuncio* y representa al presidente del Consejo, lleno de letreros en que se lee «Declaraciones».

Cerca de Canalejas aparece un baturro, que sorprendido, exclama:—«*Ridios*; hasta por los codosi!»

El chiste ha indignado á los ministeriales. Un caracterizado liberal ha manifestado hoy que en breve será conocida de modo autorizado la actitud de Moret en el porvenir.

El señor Moret está decidido á retirarse de la vida pública, y al despedirse de sus amigos no les trazará línea de conducta alguna, dejándoles en plena libertad de acción.

Sin embargo, no les ocultará que si llegase un día en que fuese necesario salir á la defensa de la libertad, cesaría en su retraimiento.

No será extraño que una vez despedido de sus amigos el señor Moret, efectúe una larga excursión por el extranjero.

Como consecuencia de una polémica periodística se reunieron esta mañana en la finca «Doña Carlota» el director de *El Ejército Español* y el oficial de caballería Sr. Queipo de Llano con varios amigos y el Sr. Armiñán como juez de campo.

Entre ambos señores comenzó un duelo á espada en duras condiciones, pero cuando se hallaban en el primer asalto, se vieron sorprendidos por la policía que escalaba las tapias

de la finca, intimidando á los duelistas á suspender el acto.

Provincias

San Sebastián.—Se han recibido noticias directas de Pau dando cuenta del accidente ocurrido ayer al globo «España».

El accidente ha tenido más importancia que la que se cree y el globo quedó casi destrozado por completo, salvándose solamente el motor.

Se tardará varios meses en recomponerlo. Los restos del globo fueron llevados al hangar.

Valencia.—El Gobernador ha autorizado la celebración del mitin señalado para el domingo en favor de las escuelas laicas.

Almansa.—Con motivo de unas misiones que dan en esta población los padres jesuitas, grupos de republicanos recorrieron varias calles en manifestación dando vivas á la república.

La policía disolvió los grupos y practicó varias detenciones.

Zaragoza.—En Epila ha sido detenido un sujeto que apedreó un tren de mercancías, rompiendo un cristal é hiriendo gravemente á un empleado.

Cerca de Aniñón, cuatro sujetos, armados de trabucos y de tercerolas, asaltaron al vecino José Palacín, que iba á comprar ganado, quitándole 1.825 pesetas.

Los ladrones huyeron y no han sido capturados hasta la fecha.

Málaga.—Llegó el vapor «Puerto Rico» conduciendo el regimiento de húsares de Pavía. Fué recibido por las autoridades y mucho público.

Una banda de música ejecutó varias piezas durante el desembarco.

Por la tarde salieron los húsares para Jetafe en dos trenes especiales.

Barcelona.—Han sido enviados á Madrid varios vagones de flores para que el próximo domingo sean arrojadas sobre las tropas de húsares que regresen de Melilla.

A causa de una equivocación del guarda agujas, chocaron hoy en la estación de Reus un tren de mercancías y otro de viajeros.

El diario monárquico *Las Noticias*, asegura que el repentino viaje del rey á Madrid, fué debido á que tuvo noticia de que habían llegado á las caballerizas reales unas jacas muy hermosas y no tuvo paciencia para esperar á verlas.

Extranjero

Londres.—Dicen de Reykjavk (Islandia) que en Hinpdal, á orillas del Isafford, una avalancha de nieve ha causado el hundimiento de dos edificios, pereciendo 23 habitantes.

Nueva York.—Despachos de Filadelfia dan cuenta de que la huelga de empleados de tranvías se extiende y que han comenzado los desmanes, entablándose algunas luchas con la fuerza pública.

Se hallan preparados para salir á la calle 10.000 hombres de tropa.

El gobernador y el alcalde se hallan al frente de la fuerza pública, dirigiendo las operaciones.

Fueron detenidos 300 huelgistas y á otros 300 heridos se les asistió en los hospitales.

Callao.—A consecuencia de un incendio ha quedado destruido el teatro Trujillo donde funcionaba un cinematógrafo.

Al comenzar el fuego, el público, que llenaba por completo el salón, se aterró, precipitándose á las puertas, que pronto quedaron cegadas por cuerpos humanos impidiendo la salida de las demás personas.

A consecuencia del siniestro han perecido cincuenta personas, cuyos cadáveres fueron encontrados carbonizados.

MENCHETA

Desde Cádiz

Presentación de un candidato.—Esperanzas en él.—Es tarde y...

Ayer 22, se celebró en la Real Academia de Santa Cecilia la presentación del candidato á la diputación á Cortes por esta circunscripción Excmo. señor D. Juan Madariaga, conde de Torre-Velez, ilustre personalidad que alejada algún tiempo de la política, vuelve á ella, llamado por los elementos pasivos, por la Sociedad de Retirados de Ejército y Armada, aspirando á representarlos como compañero que de ellos es, y al propio tiempo, representar á la ciudad en donde trascurrieron sus primeros años y de donde es hijo adoptivo por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento.

Los retirados ven en el señor conde, su amparador en el Parlamento y numerosos elementos se proponen trabajar para que consiga votos superiores á otros. El Sr. Madariaga cuenta con el apoyo del Gobierno el que le ha cedido el segundo puesto, siendo el primero para el Sr. Moret, y el tercero para el Sr. Gómez (conservador).

ORTIZ.

Remitido

El pueblo de Buitrago, por la unión en que han vivido sus vecinos, han resuelto (está á punto de terminarse) una obra piadosa, una *Escuela Modelo*. El Ayuntamiento no contaba con recursos pero confiaba en que el pueblo acudiría á su llamamiento; y tratándose de construir el templo en donde la niñez ha de perfeccionar las inteligencias de los vecinos, con grande entusiasmo ofrecieron á coadyuvar, en la medida de sus fuerzas, como hermanos dirigidos por un padre celoso del bienestar de una familia.

Porque ese pueblo no lleva adelante mejoras de las cuales está bien necesitado. Por la desunión que existe en la localidad, hija de una mala Administración. Desde los meros de Julio último reina el desorden en la Corporación Municipal ha desatendido las advertencias que el digno párroco D. Julián al gún día le dirigiera. Acusa al Ayuntamiento excitado á la Junta y pueblo para que con la mayor escrupulosidad examinase cuanto venía realizando. Nadie lo tomó en cuenta tan solo un vecino, y fué para quedar en el culo. Con el fin de arreglar el pueblo, el mero de Enero van al Municipio tres miembros de la Junta, (algo habría desarreglado.) Después varios días de reunión y entre grandes necesidades, uno de ellos, da principio á desear la incógnita, ¿pero le sigue alguno en el camino emprendido? Predica en desierto, ¿cuanto van á trascurrir dos meses y todavía encuentra en el mismo estado. Si hay inmediatez, la Junta es; ó encubridora ó poseedora por el pueblo, por cuanto nada hace por descubrirlos; si nada anormal existe, es acusador y censor quieren engendrar días.

Teniendo representantes como el pueblo, los mencionados que solo sirven para exhibir en la calle, no es extraño que la Administración deje mucho que desear colocando los pueblos en muchos años de retroceso.

Esto en el siglo XX. El de las luces.

R. A.

Buitrago 24 de Febrero de 1910.

Asuntos de enseñanza

El Maestro y la escuela

CONVOCATORIA

A los maestros del partido del Burgo

Compañeros: Ha llegado el momento en que todos debemos desecharnos de la apatía que circunda nuestras almas en todo aquello que tiene relación con la asociación, cultivando el espíritu asociativo, siquiera sea por el compañerismo. No desmayemos, hagamos fuertes consolidándonos, y esa manera podremos hacer frente á las eventualidades que pudieran surgir, suavizando en parte los escollos espinas de que se halla revestida nuestra relegada pero meritísima carrera profesional.

Ocioso parece manifestaros, que fácilmente se consigue llevando á nuestros entusiasmos y energías á la asociación; para lo cual, de acuerdo con mi digno compañero del Burgo D. Manuel García Pérez, os suplico asistáis á la reunión que el domingo seis del próximo mes de Marzo, se va de verificar en el local-escuela de niños de la citada villa del Burgo de Torralba, en cuyo lugar, al mismo tiempo que os explique la causa de esta convocatoria, os saludará cordialmente vuestro compañero.

ELOY MARTINEZ

Torralba del Burgo 24-2-910.

DE LA PROVINCIA



(De nuestros corresponsales)

El domingo llamado de Piñata, pasó alegre y divertido en este pueblo.

Se representaron varios cuadros cómicos de zarzuela, por personas de ambos sexos de esta localidad, bajo la dirección del maestro D. Ciriaco Gómez.

En el primer cuadro, mucho llamó la atención el encuentro de dos clowns que se disputaban el pase; el de la Amazona montada en su gran caballo gustó bastante, no solo por su gallardía, sino por la terrible lucha que por ella tuvieron dos amigos. El de estilo europeo dejó nada que desear, demostrando muy bien sus aptitudes la simpática Adelaida Lacarra, así como su compañera Anatolia Matute. Ambas lucían trajes de voleras bien adornados y valiosos mantones de Manila. La mejor parte de las zarzuelas, estuvo a cargo de su director y locués grandemente, así como Antonina Pérez; Juan de Diago en su sermón aterrador que infundía respeto y miedo, estuvo en su punto.

La presidencia, ocupada por Juana Hernández, de Lacarra, de cincuenta y nueve años de edad, después de terminado el acto, pronunció un discurso quedando el público muy complacido.

Desde estas columnas envío mi más cordial enhorabuena para todos y muy especialmente a su director D. Ciriacó Gómez.

Gómara

Defunciones.—El día 18 del actual falleció en esta localidad el maestro en sastrería Francisco Casas.

Con tal motivo enviamos a la familia del finado nuestro sentido pésame.

Aspecto de los campos.—El temporal de lluvias que parece avecinarse va a perjudicar a los labradores de estos pueblos; pues no podrán hacer con oportunidad la siembra de tardío.

El precio de los cereales no varía en esta plaza, cotizándose el trigo puro a 12'50; el centeno, a 8'25; la cebada, a 7'40; y la avena, a 5'25.

El último mercado estuvo muy desanimado debiéndose esto, de haber estado nevando toda la tarde.

NOTICIAS

Según edicto publicado en el día de ayer por la alcaldía de esta ciudad, el domingo, 6 del próximo Marzo a las diez de la mañana deberá celebrarse en la Casas Consistoriales el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos sorteados, con arreglo a los artículos del 91 al 102, inclusive, de la ley de Reemplazos.

La Gaceta ha convocado a oposiciones para proveer 50 plazas de aspirantes a agentes sin sueldo, en expectación de destino, y las de aspirantes con sueldo de 1.500 pesetas que se hallen vacantes el día que terminen los ejercicios.

En las expresadas oposiciones se admitirán a quienes acrediten haber prestado servicios en el Cuerpo de Vigilancia durante cuatro años y no excedan de cuarenta y cinco años de edad; a los sargentos en activo, reserva y licenciados que procedan de todas las armas del Ejército y Armada, Guardia civil y Carabineros, y no pasen de cuarenta años, y a quienes sin reunir las condiciones anteriores, sean mayores de veintitrés años y menores de treinta y cinco.

Las solicitudes se presentarán, en el plazo de treinta días, en los Gobiernos civiles de provincia.

El juzgado instructor del regimiento de caballería de Castillejos, de guarnición en Zaragoza, reclama en plazo de 30 días a Francisco García Torre, natural de Abejar, acusado del delito de falta de concentración.

Se hallan vacantes: la secretaria del Ayuntamiento de Aldealafuente dotada con 500 pesetas. Solicitudes hasta el 16 de Marzo próximo.

La plaza de veterinario en Fuentes de Magaña y agregados, dotada con 160 medias fanegas de trigo común y aparte el herraje. Solicitudes hasta el 11 de Marzo.

La secretaria municipal de Ocenilla. Dotación 400 pesetas. Solicitudes hasta el 10 de Marzo.

Hoy han contraído matrimonio en Madrid D. Lucinio Martínez con la hermosa Srta. Carmen Lacusant. deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Está mejor de su enfermedad la señora deña Francisca Perlado de Castillo. Lo celebramos.

En el escaparate de la librería del Sr. Pérez Rioja, hemos admirado en estos días una ampliación al carbón de una fotografía hecha por el joven fotógrafo Aurelio Rioja.

La ampliación está muy bien hecha y en ella se revela una vez más su autor, nuestro querido amigo redactor Artístico de TIERRA SORIANA Alfonso Fernández Blanco, como un experto y notable dibujante.

Reciba por ello nuestra cordial felicitación.

Antesayer y procedente de un hospital de Barcelona llegó a esta capital el repatriado de Melilla Benito Lázaro Jiménez, hijo de esta provincia. Viene con licencia de dos meses y celebraremos que le sirvan para su total restablecimiento.

Én recibido y obsequiado por una Comisión de la Cruz Roja.

Muy pronto aparecerá en la Gaceta el nombramiento de Tribunal de oposiciones para proveer entre auxiliares, la cátedra de Literatura del Instituto de nuestra capital.

Han llegado a esta ciudad con objeto de pasar varios días al lado de su madre la respetable señora doña Eusebia Domínguez, don Dionisio, D. Pedro Delgado y doña Petra Delgado de Egea, con su hijo Antónito.

Bienvenidos.

Hoy deberá celebrarse sesión la junta central de 1.ª enseñanza para examinar un proyecto sobre provisión de escuelas interinamente, con el fin de elevarlo después a la aprobación del ministro.

El día 1.º de Abril próximo comenzará en la escuela de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona) el curso de Gallinocultura e industrias anexas. Pueden matricularse todos los alumnos de ambos sexos mayores de 16 años, que lo deseen, antes del 15 de Marzo venidero.

Noticia de Soria propone en su último número una reunión del Directorio de Defensa provincial y de los asociados, antes de las próximas elecciones.

Estamos a la disposición del colega.

Obituario.—Ayer noche falleció en esta capital el Sr. D. Jaan Revuelto Benito.

Fue un hombre trabajador y siempre dispuesto a la bondad. Su trato afable y cariñoso le conquistó muchas simpatías y el sentimiento por su muerte se ha patentado en el entierro celebrado en la mañana de hoy que ha estado muy concurrido.

A sus hermanos D. Gregorio y Doña María, sobrinos y demás familia, significamos el testimonio de nuestra condolencia.

En Madrid ha dejado de existir Doña Gregoria Gómez Navarro, madre de la señora D. Nicasio Ruiz, Doña Cipriana.

En Torrubia, Doña Sebastiana Calvo Aranda, madre del ecónomo de dicho pueblo D. Ramón Modrego.

Descansen en paz y reciba las familias respectivas nuestro pésame.

Después de brillantísimos ejercicios de oposición en cuya calificación mereció el número 1 ha sido nombrado profesor de Física en el Instituto general y técnico de Reus, el que hasta ahora ha sido competéntísimo Ayudante del de esta ciudad D. Hilario Sánchez.

Reciba el Sr. Sánchez nuestra felicitación.

Después de haber verificado las operaciones de recolección de aceituna en Andalucía, regresan de nuevo a nuestra provincia bastantes paisanos que fueron a aquella región en busca de trabajo.

Bien venidos y que la campaña les haya resultado provechosa.

Hemos recibido el primer número de Comedia, revista teatral que se publica en Madrid bajo la dirección del conocido escritor don Federico González-Rigabert.

El texto de ese número está avalorado por trabajos que firman Edmundo de Atarés, José Plá, El Bachiller Franquezas, Santiago Aranal, Fernando de Lapi, Felipe Trigo y otros.

Promete la nueva publicación, con la que gustosos, establecemos el cambio, publicar en su número próximo las bases para un concurso de comedias, cuyo jurado estará compuesto por ilustres literatos.

Correspondemos a su salud y le deseamos muchas prosperidades.

Recomendamos a nuestros lectores exijan en todos los buenos ultramarinos los productos superiores de Louit Frères y Compañía de Burdeos, como Chocolates Louit, Tés, Purés, Tapioca-Louit, cuya calidad y presentación son inmejorables.

La Cámara francesa ha acordado prohibir la publicación en periódicos, carteles ó prospectos, de fotografías, dibujos ó grabados que representen escenas de crímenes, aún cuando fuesen imaginarios, y que pudieran caer bajo la acción del Código Penal en la parte que éste condena el homicidio ó el asesinato.

Nos parece muy bien.

Por el Consejo de Instrucción Pública ha sido declarado apto para continuar al servicio de la enseñanza, el catedrático director del Instituto general y técnico de esta provincia nuestro estimado amigo D. Gregorio Martínez. Enhorabuena.

Ha sido agraciado con el número 18 en las oposiciones practicadas para capellanes del Ejército, el ilustrado sacerdote D. José Corredor López. Enhorabuena.

Por falta de espacio tenemos que dejar para otro día varios originales preparados para el presente número.



Madrid 26 (4 t.)

Despachando con el rey

El Sr. Canalejas despachó hoy con D. Alfonso.

Entre otros decretos puso a la firma regia uno, nombrando al Sr. Dato presidente de la Comisión del monumento a Alfonso XII.

Por los obreros

Para las siete y media de esta tarde tiene citados el Sr. Canalejas, al ministro de la Gobernación, al gobernador y al alcalde de Madrid, con el fin de tratar y arbitrar recursos para dar trabajo a los obreros.

Poseción

Desde el ministerio de Marina, marchó el Sr. Canalejas al Consejo de Estado con el fin de posesionar de su cargo al presidente de dicho alto cuerpo al Sr. Gullón. El Jefe del Gobierno pronunció un discurso de gran elogio al posesionado y determinando funciones del Consejo para ensanchar su acción actual.

Contestó el Sr. Gullón en otro discurso de agradecimiento.

La entrada de los húsares

A los húsares que regresan de Melilla se les prepara un gran recibimiento.

to para mañana. El Presidente del Consejo con representantes de sociedades irá a saludarlos a la estación. Después se dirigirá con los demás ministros al Palacio de la Presidencia, donde están invitados los Senadores para presenciar el paso de nuestras tropas.

Los Diputados lo harán desde el ministerio de Hacienda, y el cuerpo diplomático desde el de Gobernación.

Toma de posesión

Se ha verificado en el ministerio de Marina, la toma de posesión del almirante Viniegra. El salón de actos estaba atestado de público. El Sr. Canalejas vestía de unif. rme, ostentando la banda del Mérito Naval.

El Sr. Arias Miranda pronunció un discurso, justificando la necesidad del almirantazgo. El ministro de la Guerra leyó el decreto concediendo al nuevo almirante la Gran Cruz del Mérito Militar, roja, declarando que el Ejército, está compenetrado con la Armada.

El Sr. Canalejas pronunció otro discurso muy elocuente, encareciendo la necesidad de que España cuente con armada potente y con todos debemos estar compenetrados para que sea realidad el esbozo de escuadra, luego de lograr un nuevo esfuerzo sin sacrificar al contribuyente.

Viniegra, conmovido, contestó con frases de gratitud.

Al terminar, el Sr. Canalejas dió un viva el Rey! contestando unánimemente.

El acto de hoy por lo solemne, no ha tenido precedentes. Los marinos están jubilosos.

Mencheta

Criado.—Se necesita uno que esté bien impuesto en la labranza, por año ó por temporada, según convenga a ambos, en casa de Alejandro Asensio, de Caldeuela. El mismo Asensio vende un hermoso perro mastin de un metro de alto.

Juan G. y García

Tratante en ganados de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, a precios económicos al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria.

Advertisement for 'MARTIANO DE M.-MARTELL' featuring a portrait of a man and text: 'MARTIANO DE M.-MARTELL MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA VISTA DE CIRUGIA GENERAL Y... Consulta de once a... Plaza Mayor, 6.—Berlanga de Duero. Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz.'

nulo, porque la ley prohíbe que el sacerdote sea heredero de aquel a quien ayuda a bien morir, de aquel de quien recibe el sagrado depósito de la confesión, ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Podrá dudar de mi acrisolada honradez! ¡Podrá creerse que yo he conducido la débil y fatigada imaginación de un meribundo para que me deje esta inmensa fortuna que tengo entre las manos! Pero ¡no! ¡no! Mi conciencia está tranquila; además ¡quién se atreverá a dudar del padre Roque del hombre que no tiene nada suyo, del sacerdote que busca a los pobres, a los afligidos, para derramar en sus corazones los dulcísimos consuelos del Evangelio?

El cura hizo una ligera pausa, y volvió a decir:

—¡Oh, sí! Y el testamento está en regla; no me cabe duda, yo soy el heredero; pero ¡juro ante ese Dios clemente que tiene fijadas sus miradas en la criatura, dedicar mi vida con incansable afán a buscar a esa pobre niña abandonada.

Mientras tanto, el criado de los baños, repues-te con el almuerzo, se presentó a decir al cura que si no mandaba otra cosa se volvía a Ledesma.

La presencia de este hombre hizo recordar al cura los encargos del muerto, y llamando a Antonio le dijo:

Vete a casa de mi hermana María y di a su

El virtuoso sacerdote fijó sus ojos por un momento en aquellas facciones duras y atrevidas, y murmuró en voz baja:

—He aquí un criminal que hubiera podido ser un hombre de bien. Pero le faltó el ejemplo, la atmósfera que educa el corazón de la criatura.

Dejó el retrato y vio también había una carta, Abrióla y vió que decía así:

«Cuando lea usted el contenido de esta carta, Dios estará pidiéndome cuenta de mis crímenes. Los ruegos de los justos son atendidos en la eternidad. Ruegue usted por mí, padre mío

»Con la seguridad de que sus oraciones no han de faltarme, voy a pedir a usted dos cosas que espero que me conceda.

»La primera es que mi cuerpo sea enterrado en el cementerio del pueblo en que usted vive, sin más ornato que una losa negra que tenga esta inscripción:

AQUÍ YACE FRANCISCO EL MULATO

ROGAD A DIOS POR SU ALMA

»La segunda es que coloque usted mi retrato en el modesto cuartito donde me desayuné, después de aquella noche en que tuve la honra de conocerle para mi salvación; pues en mi alma ciega a la santa creencia, entró el rayo de luz que le dejó ver la eternidad que desconocía.

»Adiós, padre mío. Muero resignado, porque

PERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

DE CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aco... No. 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los nu...

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas...

ARMAS de todas clases y artículos de caza. EXPLOSIVOS. Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.

Casa editorial de Antonino Romeo

Calle de Preciados, núm. 23.—Nadrd.

Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

ediciones ilustradas con láminas al cromo tiradas á diez colores.

La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con...

La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes...

La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes...

El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.º, 11'50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes...

La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12'50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes...

El Mártir del Gólgota.—Dos tomos en 4.º, 13'50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes...

Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16'50 pesetas en rústica y 20 encuadernados, con elegantes...

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Descuento del 10 por 100 á los suscriptores á TIERRA SORIANA que adquieran est...

esta en Administración.

AVISO IMPORTANTE

TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.

Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando á TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario El Mundo, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos á cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 19 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 19 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño El Mundo y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de El Mundo, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aún obtiene la economía de una peseta.

Rogamos á todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.ª plana.

Sobre--monedero

Para circulación por correo de valores en metálico Servicio Postal Oficial, creado por Rea. Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, islas Baleares, Canarias y costa de Africa y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-monedero se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del SOBRE MONEDERO. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19. MADRID.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1902.

Pesetas.

Table with financial data: Capital social (Suscripto, Desembolsados), Inversiones y fondos disponibles, Reservas, Siniestros satisfechos.

DOMICILIO SOCIAL. Barcelona: Ramba Catalana, 15 y Cortes, 6ª 4. Comisión principal de la provincia. Plaza de Acoña, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos,

San Lorenzo, 2, SORIA

Ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias, belgas, roedores, bastines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordona.

Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, estos á seis pesetas por día y mantenimiento, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

Tablero-Contador Sierra.

Declarado de texto en las escuelas y recomendado por la junta provincial de Instrucción pública.

Se vende en la librería de TIERRA SORIANA, al insignificante precio de 14, 16 y 18 pesetas, llevando abecedarios mayúsculos, minúsculos, numeración y signos, según el precio.

TIERRA SORIANA Collado, 9, Soria.

Dotado este establecimiento de maquinaria y materiales abundantísimo y modernos, en el se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomiendan, debiendo tener en cuenta cuantos deseen honrarlos con sus apreciables encargos, que el lema de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecedores. Impresiones de gran lujo y corrientes. En el ramo de librería y objetos de escritorio, hay un variadísimo surtido, todo á precios ventajosísimos. A los señores maestros, serviremos cuantos encargos nos hagan, con gran economía; y asimismo á los señores secretarios de Ayuntamientos y Juzgados. Encuadernaciones sumamente económicas, tanto de lujo como corrientes. A los señores curas párrocos, encuadernaremos los «Boletines eclesiales» con gran economía. Con la Administración de este periódico se admitirá toda clase de encargos.

ENCUADERNACIONES

Esta casa se encarga de la encuadernación de los Registros fiscales. Los Ayuntamientos no necesitan más que enviarnos la autorización, y se los encuadernaremos.

Así mismo se encarga de la encuadernación de Boletines oficiales, Consultores y cuanto necesiten los Ayuntamientos á precios económicos.

Tierra Soriana COLLADO, 9

VIEVA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc. Además se hacen cuadros-paños y demás adornos, tocados de lujo, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello ó presto ó guante mente con arte.

También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces. Compra y venta de cabello. Marqués del Vadillo, 2. Soria

PERUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

muero creyendo en Dios, y espero el perdón de mis culpas de su infinita misericordia.

«Ruegue usted á Dios por este pecador que le debe tal vez su salvación.—Francisco.»

—¡Sí! ¡Sí! ¡Yo cumpliré tus deseos, y Dios se apiadará de tu alma!—dijo el sacerdote dejando la carta junto al retrato y abriendo otro paquete.

Este contenía un testamento en regla y algunas cartas dirigidas á varios señores de Madrid. El sacerdote comenzó á leer el testamento.

A medida que sus ojos avanzaban en la lectura, iba palideciendo, hasta el punto de que cuando terminó estaba completamente trastornado.

Diríase que aquel hombre iba á desmayarse.

Dejó el pliego sobre la mesa y se apretó las sienes con ambas manos, como si temiera que se le escapase la razón.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó.—¿Será verdad lo que he leído? Pero ¡no me cabe duda! Está aquí escrito, legalizado por un escribano, firmado por testigos, y este es mi nombre. ¡Ruego de Lara, cura párroco del Carrascal del Obispo, heredero universal de tres millones, de ciento cincuenta mil duros! ¡Oh! ¡Es imposible! Ese hombre tiene un heredero más legítimo, más verdadero que yo; ese heredero es Angela, la hija de sus protectores, la pobre niña abandonada.

Y diciendo esto tiró el testamento sobre la mesa y abrió el tercer paquete.

Este contenía un fajo abultado de billetes de Banco y una escritura de pertenencia de dos casas situadas en Madrid.

El humilde sacerdote, aturdido, nervioso se levantó y empezó á medir á grandes pasos la habitación.

Hablaba solo, hacía gestos y ademanes.

Si alguno de sus discípulos le hubiera visto entonces á través de la reja, habría dicho á sus compañeros:

«No vayáis á la escuela, porque el señor cura se ha vuelto loco.»

—Pero vamos á ver—se decía.—¿Qué hago yo con tanto dinero? ¿Para qué me sirve? ¿Para darme disgustos! Pero lo cierto es que ese hombre ha muerto; y ahora vaya usted á decirle: «Señor mío, esa fortuna me acarrea un dolor de cabeza espantoso; porque yo no necesito nada; tengo lo suficiente, casi lo superfluo.»

Y volvió á pasearse y á hacer gestos y hablar solo cada vez se embrollaba y aturdiría más.

Ultimamente metió los papeles y los billetes en un cajón, cerró, guardó la llave, y abriendo la puerta, como si le faltara aire que respirar, se encaminó al jardín, donde volvió á pasearse, sin dejar nunca de hacer visajes y hablar solo.

El humilde sacerdote, que apenas se daba cuenta de lo que le acontecía, volvió á exclamar con los síntomas más característicos del asombro.

—Pero este testamento es completamente